



Jornada Empleabilidad y cohesión social del Territorio en el Horizonte 2020

Auditorio Orona fundazioa, Galarreta, Hernani (17/11/17/)

- Markel Olano, Diputado General Gipuzkoa
- Maite Peña, Diputada Políticas Sociales Gipuzkoa
- Ainhoa Aizpuru, Diputada Promoción Económica Gipuzkoa
- Jabier Larrañaga, Diputado de Hacienda Gipuzkoa
- Marcos Muro, Viceconsejero de Empleo y Juventud

Egun on guztioi eta eskerrik asko zuokin izatera gonbidatu izanagatik

Señoras y Señores Diputados, en el Gobierno Vasco también miramos ese horizonte de futuro con el empleo y la cohesión social como pilares básicos sobre los que sostener nuestro país. Un futuro labrado sobre los principios de competitividad, solidaridad, cohesión, colaboración, responsabilidad y bienestar.

El Departamento que hoy represento, el de Empleo y Políticas Sociales tiene muchas metas de cara a 2020, que es cuando está fijado que concluya la actual legislatura. Y somos ambiciosos.

En el terreno del Empleo, que es el que me compete, los programas y actuaciones están principalmente dirigidos a reducir la tasa de paro por debajo del 10% -actualmente situada en el 12,3% frente al 13,6% de hace un año- tarea que ha de contar con el compromiso de otras instituciones, el mundo empresarial, las organizaciones sociales y la sociedad en general.

El objetivo principal es conseguir la activación laboral del máximo número de personas en empleos estables y de calidad, apoyando el crecimiento económico local, fomentando el espíritu empresarial y mejorando la competitividad de las empresas. Todo ello poniendo especial atención a colectivos como la juventud, las mujeres, las personas paradas de larga duración, o las personas con discapacidad, por sus dificultades a la hora de acceder al mercado laboral.



Asimismo, consideramos imprescindible el apoyo a quienes carecen de empleo y de recursos básicos. Por eso gestionamos y mejoramos el control de una renta de garantía de ingresos que, junto a la formación, ayude a esas personas en la búsqueda y acceso al empleo.

En los últimos años hemos incidido en la Cohesión e Inclusión Social, desarrollando el Plan de Inclusión y articulando un Sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión social que hace frente a las situaciones de pobreza.

Como saben, también estamos trabajando de lleno en la reforma y actualización de Lanbide. Lanbide se está convirtiendo en una competente herramienta para el impulso del empleo y la gestión de la inclusión social. Les daré un dato: el 53% de las personas que participan en una acción de formación impulsada por Lanbide consigue su inserción laboral.

Y tal y como dijo la semana pasada nuestra Consejera Beatriz Artolazabal, este año 2018 va a ser referencial en la nueva gestión del servicio vasco de empleo.

Euskadi es un país plenamente comprometido con la inclusión laboral y con el apoyo a los colectivos sociales más desfavorecidos. Estamos inmersos en la construcción de una sociedad moderna, solidaria y comprometida con las personas. Nadie debe quedar atrás.

Somos conscientes de que una sociedad es realmente próspera cuando toda su ciudadanía tiene acceso y disfruta de los valores básicos. Por ello, la sensibilidad y el compromiso con las necesidades básicas de las personas constituyen el principio esencial de la acción que nos mueve, siendo la cohesión y la justicia social componentes irrenunciables para el futuro de Euskadi como País competitivo y pujante en Europa.

Actualmente estamos elaborando el IV Plan Vasco de Inclusión Activa 2017-2021, que verá la luz en próximas fechas. Se trata del principal instrumento de planificación a nivel autonómico que



establece los retos y las prioridades para el tratamiento de la exclusión social y que aborda las actuaciones que deberán acometerse para favorecer los procesos de Inclusión. Es por ello un elemento clave y central para conseguir que nadie quede atrás.

Para concluir, quisiera rememorar unas palabras de nuestro Lehendakari, Iñigo Urkullu, que creo nos interpelan a quienes tenemos cargos de responsabilidad:

“El deber de la administración pública es garantizar la dignidad de las personas, las condiciones esenciales de la vida, la redistribución de la riqueza y la atención a las personas más desfavorecidas”.

La Diputación de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco asumimos ese quehacer y damos pasos juntos. Queda camino, pero lo estamos recorriendo.

Eskerrik asko!